



**LIGA REGIONAL SUREÑA
PAMPEANA BONAERENSE**

2923 457826

ligaregionalsur@gmail.com

Av. Zeballos 1168, Guatrache, La Pampa

24 DE JULIO DE 2026

RESOLUCIÓN ORGANO EJECUTIVO N° 13/2026

ANTE LAS REITERADAS CONSULTAS RECIBIDAS SOBRE LA DEFINICIÓN EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PARA LAS FINALES DEL TORNEO, Y HACIENDO USO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO, ESTE ÓRGANO EJECUTIVO DISPONE E INFORMA:

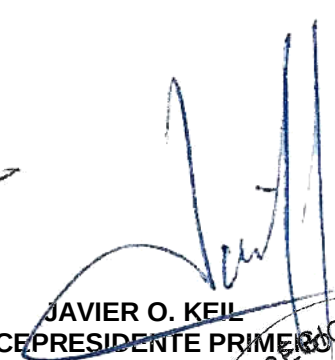
ARTÍCULO N° 1:

-SE TOMARA EN PRIMER LUGAR LA CANTIDAD DE PUNTOS CONSEGUIDOS POR CADA CLUB EN LA SUMATORIA DE LOS ENCUENTROS FINALES.

-EN CASO DE IGUALDAD EN PUNTOS, SE TOMARA LA DIFERENCIA DE GOLES ENTRE LOS DOS CLUBES EN AMBAS FINALES.

-DE PERSISTIR LA IGUALDAD SE EJECUTARAN TIROS DESDE EL PUNTO PENAL.


OSCAR A. E. TUBIO
SECRETARIO


JAVIER O. KEIL
VICEPRESIDENTE PRIMERO


HECTOR A. MALAN
PRESIDENTE

